



Resolución de Decanato **1010 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente: 10.631/2024. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Economía Rural de la carrera Ingeniería Agronómica - plan 2024, Facultad de Ciencias Naturales
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
10/07/2025

VISTAS:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Dr. Marcelo Armando, Rodríguez Faraldo, eleva matriz curricular perteneciente a la asignatura Economía Rural, correspondiente al Plan de Estudio 2024 de la carrera Ingeniería Agronómica que se dicta en esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que el marco normativo de la presente, es la resolución CDNAT-2023-0494, emitida en fecha veintiocho de septiembre de dos mil veintitrés, mediante la que se aprueba el Reglamento para la elaboración de matriz curricular y planificación anual de cátedra de esta facultad.

Que la Escuela de Agronomía a fs. 18 vta., eleva Planilla de Control mediante el cual aconseja aprobar la matriz curricular.

Que a fs. 19, las Comisiones de Docencia y Disciplina e Interpretación y Reglamento del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales emiten dictamen aprobando la matriz curricular y los contenidos programáticos que obran de fs. 1 a 17.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

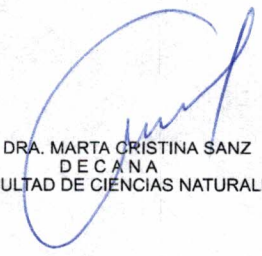
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- APROBAR y poner en vigencia a partir del periodo lectivo 2025 la Matriz Curricular y contenidos programáticos, de la asignatura Economía Rural – carrera: Ingeniería Agronómica - plan 2024, que se dicta en esta Unidad Académica, elevados por el docente Dr. Marcelo Armando, Rodríguez Faraldo, que como Anexo, forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- DEJAR INDICADO que, se adjunta el archivo digital de los contenidos programáticos de la asignatura, dispuestos por Resolución CDNAT-2023-0494.

ARTÍCULO 3º.- HACER saber a quien corresponda, CUECNa, Escuela de Agronomía, Biblioteca de Naturales, Dirección de Docencia, Cátedra y para la Dirección de Alumnos, siga a la Dirección Administrativa de Alumnos para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


DR. VÍCTOR DAVID JUÁREZ
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DRA. MARTA CRISTINA SANZ
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



Resolución de Decanato **1010 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente: 10.631/2024. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Economía Rural de la carrera Ingeniería Agronómica - plan 2024, Facultad de Ciencias Naturales
De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
10/07/2025

MATRIZ CURRICULAR

DATOS BÁSICOS DEL ESPACIO CURRICULAR		
Nombre: ECONOMÍA RURAL		
Carrera: INGENIERÍA AGRONÓMICA	Plan de estudios: 2024	
Tipo: Obligatoria	Número estimado de estudiantes: 150	
Régimen: Cuatrimstral	1º Cuatrimestre:.....	2º Cuatrimestre:....X...
CARGA HORARIA: Total: 70 horas		
Semanal: 5 horas		
CARGA HORARIA SEMANAL TOTAL ESTIMADA PARA EL ESTUDIANTE: 5 hs.		
Aprobación por:	Examen Final:....X...	Promoción:....X...

DATOS DEL EQUIPO DOCENTE			
Responsable a cargo de la actividad curricular: RODRÍGUEZ FARALDO, MARCELO ARMANDO			
Docentes			
Apellido y Nombres	Grado máximo académico	Cargo (Categoría)	Dedicación en horas semanales
Rodríguez Faraldo, Marcelo Armando	Doctor	Profesor Adjunto (D/E)	40 hs
Sauad, Sandra	Ingeniero Agrónomo	JTP (D/E)	40 hs
Di Fonzo, Rodolfo	Ingeniero Agrónomo	JTP (D/S)	10 hs
Auxiliares no graduados			
Nº de cargos rentados:		Nº de cargos ad honorem (en promedio):	

DATOS ESPECÍFICOS/DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR
PRESENTACION Las problemáticas mundiales tales como el hambre, la pobreza, las desigualdades sociales, la migración, la contaminación ambiental, el deterioro de recursos naturales y el cambio climático requieren el desarrollo de sistemas agroalimentarios sustentables en lo social, ambiental y



Resolución de Decanato **1010 / 2025 - NAT -UNSa**

Expediente: 10.631/2024. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Economía Rural de la carrera Ingeniería Agronómica - plan 2024, Facultad de Ciencias Naturales

De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
10/07/2025

económico. El reto actual para nuestra Universidad es dar respuesta a tales problemáticas a través de su labor en docencia, investigación y extensión.

La Economía Rural, es una disciplina específica dentro la Economía en general, que aborda temáticas propias del medio rural y no solamente de la producción agropecuaria, incluyendo otras actividades, tales como determinados servicios agropecuarios, agroturismo, generación de energías alternativas y otros. Esta Asignatura, se dicta en el segundo cuatrimestre del segundo año de la Carrera.

La Cátedra de Economía Rural, complementa esta formación con otras asignaturas optativas del Plan de Estudios 2024, tales como la Identificación, Formulación y Evaluación de Proyectos de Desarrollo Rural, Mercados Agropecuarios y Mercados Agropecuarios y la posibilidad de desarrollo de un Título intermedio con orientación hacia la gestión de empresas agropecuarias.

La orientación en el dictado de Economía Rural es, por una parte, de tipo introductorio a conceptos generales de economía, los cuales servirán para favorecer la comprensión de los principales fenómenos socioeconómicos en el medio rural, así como la interpretación y diseño de políticas públicas relacionadas con el ámbito agropecuario. Desde el punto de vista práctico, se abordan herramientas que resultan de fundamental importancia para la formación del Ingeniero Agrónomo. Gran parte de estos conceptos y herramientas metodológicas serán continuados y profundizados durante el cursado de la Asignatura Administración Agropecuaria en el tercer año de la Carrera.

Se suma a esto, la capacitación sobre las principales normas legales que regulan a la profesión (especialmente lo referido la tierra rural, aspectos laborales y ambientales) y la introducción a la



Resolución de Decanato **1010 / 2025 - NAT -UNSa**

Expediente: 10.631/2024. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Economía Rural de la carrera Ingeniería Agronómica - plan 2024, Facultad de Ciencias Naturales

De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
10/07/2025

Economía ambiental, elementos introductorios que servirán posteriormente para su profundización, durante el cursado de la Asignatura Impacto Ambiental en el quinto año de la Carrera.

OBJETIVOS

Generales:

Contribuir a un conocimiento profundo por parte de los alumnos de la Carrera de Ingeniero Agrónomo y de las Carreras intermedias a crearse, de la estructura y funcionamiento del Sistema Agropecuario, Agroalimentario y Agroindustrial (SAAA), desde el punto de vista de las variables propias de la Economía Rural, tales como costos, precios e ingresos, indicadores socioeconómicos, mercados agropecuarios, riesgo y seguro de la actividad, políticas dirigidas al sector y aspectos ambientales, brindando para dicho propósito tanto las investigaciones que desarrollan los miembros del Equipo Docente, como materiales teóricos y experiencias procedentes de otros ámbitos académicos, a fin de ser utilizados como herramientas teóricas y prácticas en la formación profesional de los futuros egresados.

La Asignatura Economía Rural cuenta también entre sus objetivos generales, favorecer e incentivar el debate, el análisis crítico y el intercambio interinstitucional e interdisciplinario con aquellas instituciones, organizaciones del sector productivo (tanto públicas como privadas) y grupos de investigación, que cuentan entre sus actividades, el estudio de la realidad economía del ámbito rural.

Específicos:

Brindar las herramientas teóricas básicas para el análisis de la Economía Rural.



Salta,
10/07/2025

Interpretar los principales instrumentos de Política Agropecuaria aplicadas tanto en nuestro país como a nivel internacional.

Valorar la importancia de los costos e ingresos de la producción agropecuaria y agroindustrial, y sus aplicaciones en la tasación de inmuebles rurales, en la determinación del tamaño óptimo de la empresa agropecuaria y en su posterior uso en Administración Agropecuaria para la determinación de indicadores de rentabilidad de la empresa agropecuaria.

Conocer los principales indicadores socio-económicos que caracterizan al medio rural.

Conocer la legislación laboral, ambiental y sobre tierras rurales que norman la actividad profesional de los futuros egresados de la Carrera.

1. Conocimientos	Caracterización del rasgo
Comprender los procesos de producción, transformación y comercialización de los productos agrícolas.	Manejar las herramientas que permitan acceder a modelos de gestión, administración y comercialización para el mercado interno y/o externo.
2. Actitudes	Caracterización del rasgo
Crear alternativas tecnológicas con sentido crítico.	Valorar las diferentes situaciones problemáticas del medio en que se desempeña para la búsqueda de soluciones.
Respetar la heterogeneidad socio-cultural.	Aceptar que los actores agrarios son resultado de su historia, de su cultura y de su modo de producción.



Resolución de Decanato **1010 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente: 10.631/2024. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Economía Rural de la carrera Ingeniería Agronómica - plan 2024, Facultad de Ciencias Naturales
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
10/07/2025

Actuar abierta y críticamente ante los cambios	Ser crítico y selectivo en la recuperación de la información, valorando la que puede adaptarse a su realidad.
3. Habilidades	Caracterización del rasgo
Analizar, relacionar y sistematizar fenómenos físicos, biológicos y sociales.	Manejar numerosas variables para la interpretación de los sistemas productivos y la heterogeneidad de los actores sociales.
Ser capaz de integrarse en equipos interdisciplinarios.	Realizar una integración de manera de no perder la autonomía en la toma de decisiones.
Acceder a la información e interpretarla.	Tener destrezas en la búsqueda de información y capacidad para seleccionar lo adecuado según las necesidades.
4. Competencias	Caracterización del rasgo
Asesorar en todo lo relacionado con la producción agropecuaria atendiendo a la heterogeneidad ambiental y social.	Dar recomendaciones en el proceso productivo desde la toma de decisiones hasta los modos de producción y de comercialización considerando las características de cada sistema productivo.
Diseñar planes y proyectos de producción agraria.	Planificar y proyectar teniendo en cuenta la interrelación de los subsistemas, la heterogeneidad socio-económica-ambiental y los principios de sustentabilidad agrícola.
Evaluar el impacto ambiental de las actividades agrícolas.	Evaluar el impacto de las acciones productivas tanto al planificarlas como al proyectarlas y en las ya ejecutadas. Evaluar considerando las condiciones de fragilidad, intergeneracionalidad e ínter temporalidad de los subsistemas.



Resolución de Decanato **1010 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente: 10.631/2024. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Economía Rural de la carrera Ingeniería Agronómica - plan 2024, Facultad de Ciencias Naturales
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
10/07/2025

Diseñar políticas agrarias.	Diseñar políticas relacionadas con la actividad agraria, tales como políticas de colonización, manejo de aguas y suelo, desmontes, manejo forestal, ordenamiento territorial, etc.
-----------------------------	--

ANEXO I

PROGRAMA

CONTENIDOS MÍNIMOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS

Nociones de economía general. Macro y microeconomía. Sistemas económicos. Escuelas económicas. Teoría de la producción. Precios y mercados agropecuarios. Comercialización y marketing. Normativas de certificación de calidad de productos y procesos. El trabajo agrario. El factor de la producción tierra. Tasación y valoración agraria. Unidad económica y subdivisión parcelaria. Costos agropecuarios. Riesgo e incertidumbre en la producción agropecuaria. El sector agropecuario en la economía provincial y nacional. Política agraria. Marcos legales aplicados a los sistemas agropecuarios. Estudios agroeconómicos.

PROGRAMA ANALÍTICO CON OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR UNIDAD

UNIDAD 1: INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA

Objetivo: Que los alumnos adquieran un bagaje teórico elemental para la comprensión de los fenómenos económicos.

- Nociones generales de Economía, definición y objeto de la ciencia económica.
- Factores de la producción. Necesidades. Bienes. Servicios.
- La economía en las ciencias sociales.
- Macroeconomía y microeconomía.
- Principales escuelas económicas.
- Sistemas económicos. Los problemas fundamentales de la economía. Funciones de la economía.
- La economía agraria y rural.



Resolución de Decanato **1010 / 2025 - NAT -UNSa**

Expediente: 10.631/2024. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Economía Rural de la carrera Ingeniería Agronómica - plan 2024, Facultad de Ciencias Naturales

De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
10/07/2025

UNIDAD 2: DEMANDA, OFERTA Y MERCADOS.

Objetivo: Conocer los principales mercados agropecuarios de Argentina y el mundo, su estructura y funcionamiento. Así también, conocer elementos de mercadotecnia que les permitan a los futuros profesionales poder actuar adecuadamente en dichos mercados.

- La función demanda. Cambios en la cantidad demandada y en la demanda.
- Elasticidad de la demanda. Elasticidad precio de la demanda. Elasticidad ingreso de la demanda. Bienes superiores e inferiores. Elasticidad cruzada de la demanda.
- La función oferta. Cambios en la cantidad ofrecida y en la oferta. Elasticidad de la oferta.
- Relación de demandantes y oferentes: el mercado.
- Tipos de mercados. Principales mercados agropecuarios de Argentina y el mundo.
- Tipos de precios. Ciclos de precios.
- Los precios en el comercio internacional.
- Términos del Intercambio en el comercio internacional.

UNIDAD 3: LA FUNCIÓN DE PRODUCCIÓN.

Objetivo: Conocer los elementos teóricos necesarios para el cálculo del óptimo técnico y el óptimo económico en la aplicación de un insumo variable, cuando el resto de las condiciones se mantienen constantes.

- La función de producción. Diferentes tipos.
- Ley de los rendimientos decrecientes.
- Producto total, medio y marginal.
- Etapas de la función de producción.
- Óptimo técnico y económico.

UNIDAD 4: LA TIERRA.

Objetivo: Conocer los diferentes elementos que constituyen la estructura agraria, las diferentes visiones que existen sobre la tierra desde las culturas predominantes en nuestra región, los elementos necesarios para la implementación de políticas de subdivisión de la tierra y la legislación vigente sobre la misma.

- Los recursos naturales como factores de la producción. Sus características económicas.
- Estructura agraria.
- La renta de la tierra.



Resolución de Decanato **1010 / 2025 - NAT -UNSa**

Expediente: 10.631/2024. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Economía Rural de la carrera Ingeniería Agronómica - plan 2024, Facultad de Ciencias Naturales

De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
10/07/2025

- La Unidad Económica Agraria. Subdivisión parcelaria. Aplicaciones y métodos de cálculo.
- Tierra y territorio.
- Legislación sobre la tierra rural.

UNIDAD 5: EL TRABAJO.

Objetivo: Que los alumnos conozcan algunos elementos demográficos que les permita interpretar el mundo del trabajo, conocer los aspectos diferenciales del trabajo agrario desde el punto de vista legal y las principales formas de organización del trabajo a nivel mundial.

- El trabajo agrícola.
- Población económicamente activa. Ocupación. Desocupación. Subocupación.
- Pirámide poblacional. Migración en el medio rural.
- Diferentes formas de organización del trabajo.
- Legislación sobre el trabajo agrario.

UNIDAD 6: EL CAPITAL.

Objetivo: Identificar los diferentes elementos que conforman el capital agrario, lo que les permitirá a los alumnos una correcta aplicación de estos conocimientos en el cálculo de costos y de tasación de predios rurales. Así también, estos elementos serán la base para el abordaje de la temática crédito rural y riesgo en la agricultura.

- El capital agrario.
- Valuación de capital agrario.
- El crédito en la agricultura.
- Elementos del crédito. Monto. Tasas. Garantías. Plazos.
- Elementos de matemática financiera.
- El warrant.
- Riesgo en la agricultura. Seguros. Experiencias nacionales y regionales.
- Tasación y valoración agraria.

UNIDAD 7: COSTOS AGROPECUARIOS.

Objetivo: El abordaje de esta temática resulta de suma importancia para la futura vida profesional de los alumnos, la cual se continuará profundizando durante el cursado de la Asignatura Administración



Resolución de Decanato **1010 / 2025 - NAT -UNSa**

Expediente: 10.631/2024. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Economía Rural de la carrera Ingeniería Agronómica - plan 2024, Facultad de Ciencias Naturales

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
10/07/2025

Agropecuaria. En esta unidad se pretende describir los principales elementos necesarios para el cálculo de costos y poder relacionar los resultados con la función ingreso.

- Costo, valor y precio.
- Costos de producción. Utilidad. Aplicación.
- Gastos, Amortizaciones e intereses.
- Costo de oportunidad.
- Costos fijos y variables.
- Costo total, medio y marginal.
- Relación entre la función de costo de producción y la función de ingreso.

UNIDAD 8: MERCADOTECNIA.

Objetivo: La consideración del enfoque de mercado en la formación profesional del Ingeniero Agrónomo, resulta de sumo interés, a fin de considerar de manera conveniente los deseos y necesidades de los consumidores de los productos de origen agropecuario. Es por ello, que se desarrollarán en esta unidad los principios básicos que influyen sobre las decisiones del consumidor. Se presentarán los principales mercados agropecuarios de Argentina y el mundo y se describirán los elementos indispensables para operar en los mercados de exportación, tales como las principales normativas para la comercialización y las barreras que la limitan.

- El enfoque de mercado.
- La mercadotecnia, mercadeo y marketing.
- Necesidades y deseos del consumidor. Comportamiento del consumidor. Conceptos de calidad.
- Elementos de Mercadotecnia.
- Mercados a término.
- Comercio exterior. Teoría de las ventajas comparativas. Deterioro de los términos del intercambio.
- Barreras arancelarias y para-arancelarias.
- Normativas de certificación de calidad de productos y procesos

UNIDAD 9: POLÍTICA AGRARIA.



Resolución de Decanato **1010 / 2025 - NAT -UNSa**

Expediente: 10.631/2024. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Economía Rural de la carrera Ingeniería Agronómica - plan 2024, Facultad de Ciencias Naturales

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
10/07/2025

Objetivo: Que los alumnos conozcan el proceso de gestación, formulación, implementación y evaluación de las políticas públicas dirigidas al medio rural, sus objetivos y los antecedentes más importantes a nivel mundial y de nuestro país.

- Política económica y agraria.
- La planificación de las políticas agrarias.
- Líneas de políticas agrarias: políticas cambiarias, impositivas, laborales, crediticias, de formas asociativas, de conservación y manejo de los recursos naturales, de infraestructura, de investigación y capacitación, etc.
- Principales políticas agrarias a nivel mundial y en Argentina en particular.

UNIDAD 10: CUENTAS NACIONALES.

Objetivo: Que los alumnos puedan disponer de elementos teóricos para el análisis de los escenarios macroeconómicos que rodean a la producción agropecuaria y puedan valorar la contribución del sector agropecuario a la economía nacional y provincial.

- Macroeconomía.
- Producción y valor agregado.
- Producto bruto interno. Producto bruto nacional. Producto neto.
- Sectores económicos. El sector agropecuario en la economía provincial y nacional.
- Balanza comercial.

UNIDAD 11: DESARROLLO RURAL.

Objetivo: Saber diferenciar los conceptos de crecimiento y desarrollo económico, tener una noción de los principales indicadores que miden estas variables y conocer las principales políticas de desarrollo rural aplicadas en el contexto mundial y nacional.

- Desarrollo y crecimiento económico.
- Indicadores de desarrollo. PBI per cápita, Índice de Desarrollo humano, NBI, Línea de Pobreza.
- Políticas de desarrollo rural a nivel mundial y en Argentina. Desarrollo de la comunidad. Reforma agraria. Desarrollo Rural Integrado. Revolución Verde. Desarrollo territorial. Tendencias actuales.



Salta,
10/07/2025

UNIDAD 12: ECONOMÍA AMBIENTAL.

Objetivo: El conocimiento de los futuros profesionales de los aspectos que conducen a la sostenibilidad ambiental de las tecnologías aplicadas, resulta de sumo interés, es por ello, que en esta unidad se presentarán los elementos básicos de Economía Ambiental, la legislación vigente sobre el tema y se desarrollarán los principales métodos de cálculo de externalidades positivas y negativas en el medio rural.

- Recursos Naturales Renovables / No Renovables.
- Bienes privados y bienes públicos.
- Métodos de Valoración de la Economía Ecológica.
- Políticas que incentivan la internalización de costos ambientales.
- Legislación ambiental, nacional y provincial.

PROGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS/LABORATORIOS/SEMINARIOS/TALLERES CON OBJETIVOS ESPECÍFICOS

PROGRAMA DE TALLERES

Taller N°1: Las políticas dirigidas al sector agropecuario en el contexto mundial y argentino en particular.

Se abordará la discusión sobre lecturas seleccionadas a fin de realizar una contextualización histórica y una síntesis sobre cada una de las diferentes políticas aplicadas en el contexto mundial y argentino en particular.

PROGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

T.P. N°1: Demanda 1ª Parte.

Se revisarán los conceptos básicos sobre el tema y se realizará un ejercicio sobre cálculo de cambios en la demanda y en la cantidad demandada.

T.P. N°2: Demanda 2ª Parte.

Se abordará la diferencia entre elasticidad precio, elasticidad ingreso y elasticidad cruzada de la demanda.

T.P. N°3: Oferta.

Se realizará un ejercicio sobre elasticidad de la oferta, analizando las principales variables que inciden sobre la misma.

T.P. N°4: Matemática Financiera.

Se repasarán conceptos sobre el tema y luego se realizará un ejercicio de cálculo de Interés simple e interés compuesto.

Se realizarán diferentes aplicaciones de interés compuesto: Cálculo de la tasa efectiva y descuento.



Resolución de Decanato **1010 / 2025 - NAT -UNSa**

Expediente: 10.631/2024. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Economía Rural de la carrera Ingeniería Agronómica - plan 2024, Facultad de Ciencias Naturales

De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
10/07/2025

T.P. N°5: Determinación del óptimo económico en la función de producción.

Tomando como ejemplo una determinada función de producción y asignando precios a los insumos y a los productos, se realizará la determinación del punto en el cual VPMg es igual a Px.

T.P. N°6: Cálculo de costos de producción (Primera parte).

En combinación con los docentes de la Cátedra de Administración Rural, se iniciará el estudio de un caso de un establecimiento agropecuario a fin de realizar el costo de producción. Dicho caso se continuará estudiando el año siguiente a fin de determinar los indicadores de rentabilidad del establecimiento agropecuario.

En esta primera parte se tendrá en cuenta en el estudio de caso a la valuación del capital y en el Cálculo de los gastos, las amortizaciones e intereses.

T.P. N°7: Cálculo de costos de producción (Segunda parte)

Se realizará un ejercicio en base a datos hipotéticos, a fin de calcular los márgenes de ganancia, considerando diferentes costos, ingresos, precios y cantidades producidas.

T.P. N°8: La Unidad Económica Agraria.

Se realizará una introducción teórica sobre aspectos tales como:

- Definiciones de UEA.
- Variaciones en el espacio y en el tiempo. Influencia de los cambios tecnológicos y los niveles de vida.
- Métodos de cálculo:

- Método del Ing. Fernández.
- Método del Ing. Foulón.

T.P. N°9: Tasación de inmuebles rurales.

Usos y fines de la tasación de inmuebles rurales.

Diferentes métodos de tasaciones:

- Capitalización de la renta neta.
- Método comparativo de Foulón.

T.P. N°10: Macroeconomía. Cálculo del Producto generado por una empresa.



Resolución de Decanato **1010 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente: 10.631/2024. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Economía Rural de la carrera Ingeniería Agronómica - plan 2024, Facultad de Ciencias Naturales
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
10/07/2025

Tomando en cuenta los elementos teóricos introductorios, se realizará el cálculo del Producto o Valor Agregado generado por una empresa en particular.

T.P. N°11: Macroeconomía. Análisis del Producto Bruto Geográfico de la Provincia de Salta y de Argentina. En base a estadísticas provinciales y nacionales se analizará la composición sectorial del PBI y de su evolución en los últimos años.

T.P. N°12: Valoración de externalidades (Primera parte).

Se realizará una introducción teórica sobre conceptos generales de Economía ambiental, legislación ambiental provincial y nacional y se presentarán los distintos métodos de valoración de externalidades.

T.P. N°13: Valoración de externalidades (Segunda parte).

Se realizarán ejercicios de valoración de externalidades tomando en cuenta tres métodos diferentes.

ESTRATEGIAS, MODALIDADES Y ACTIVIDADES QUE SE UTILIZAN EN EL DESARROLLO DE LAS CLASES			
Clases expositivas	X	Trabajo individual	X
Prácticas de Laboratorio		Trabajo grupal	X
Práctica de Campo		Exposición oral de estudiantes	X
Prácticos en aula (resolución de ejercicios, problemas, análisis de textos, entre otros)	X	Diseño y ejecución de proyectos	
Prácticas en aula de informática		Seminarios	X
Aula Taller	X	Monografías	X
Visitas guiadas		Debates	X
Prácticas en instituciones		Conferencias	
OTRAS (Especificar):			
ENSEÑANZA y APRENDIZAJE EN VIRTUALIDAD:			



Resolución de Decanato **1010 / 2025 - NAT -UNSa**

Expediente: 10.631/2024. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Economía Rural de la carrera Ingeniería Agronómica - plan 2024, Facultad de Ciencias Naturales

De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
10/07/2025

Tanto las clases teóricas como prácticas son de carácter presencial. Ante la ocurrencia de un contexto especial que impida el normal dictado en las aulas, se procederá al uso de medios virtuales tomando en cuenta la reglamentación vigente y haciendo uso de los dispositivos disponibles (zoom, aulas virtuales, Plataforma Moodle y otros).

Se aclara que la totalidad de los contenidos del programa y los trabajos prácticos y talleres previstos en el dictado, son factibles de ser abordados de manera virtual, puesto que no existen instancias de laboratorio o de salidas a campo por parte de los alumnos.

De la enseñanza

Para la evaluación de la práctica de enseñanza, a fin de permitir al Equipo de la Cátedra un análisis reflexivo y crítico de su accionar, se utilizará un cuestionario anónimo, en el que los alumnos podrán valorar el grado de cumplimiento de los distintos puntos del programa de la materia, así como de las instancias previstas en la planificación anual. También se valorarán las metodologías pedagógicas empleadas y se recabarán opiniones y sugerencias para la mejora permanente del dictado de la materia. Estos cuestionarios permanecerán a resguardo de la Cátedra para su consulta.

Asimismo, en la clase de cierre del cursado se realizará un taller, promoviendo la participación activa de las/os estudiantes para dialogar sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje

Evaluación formativa: a fin de reflexionar y monitorear por parte del Equipo Docente de la Cátedra, sobre la pertinencia y actualización de los contenidos y de la metodología empleada, se llevarán a cabo reuniones periódicas de planificación en función de los avances de los estudiantes y del dictado de la materia.

Del aprendizaje

Evaluación diagnóstica: con el fin de conocer los saberes y capacidades con que cuentan los estudiantes al iniciar un nuevo proceso de aprendizaje, se realizarán instancias de monitoreo a partir del seguimiento de los trabajos en grupo, las exposiciones, debates y producciones escritas.



Resolución de Decanato 1010 / 2025 - NAT -UNSa

Expediente: 10.631/2024. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Economía Rural de la carrera Ingeniería Agronómica - plan 2024, Facultad de Ciencias Naturales

De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
10/07/2025

Evaluación formativa: se propone la evaluación continua con la finalidad de valorar si los estudiantes alcanzan en tiempo y forma los objetivos planificados por la Cátedra, considerando la posibilidad de ajustes y modificaciones en función de las dificultades que se presenten en los distintos contextos de aprendizaje. Esta evaluación, centrada en el alumno, implica también una mirada sobre las prácticas pedagógicas, un monitoreo constante hacia el interior del Equipo Docente sobre las mejores y más adecuadas estrategias de enseñanza, el análisis profundo de las fortalezas y debilidades del Equipo y la posibilidad de modificar los abordajes de la enseñanza si fuera necesario.

Retroalimentación formativa: la propuesta es dialogar con los estudiantes, valorar sus producciones para impactar en su mejora constante.

Evaluación final: se evaluará la capacidad para articular, relacionar, integrar todo lo aprendido.

Las instancias y criterios de evaluación final del aprendizaje por parte de los alumnos, serán los siguientes:

- Para exámenes parciales (dos, a lo largo del cursado): se realizará una prueba escrita individual. En el caso de realizarse por medios virtuales, el cuestionario será del tipo "multiple choice" con corrección automática y devolución inmediata de los resultados.
- En el caso de los Trabajos Prácticos, los informes escritos pueden ser tanto individuales como grupales, de acuerdo a la temática planteada, devolviéndose los resultados en la clase siguiente con las observaciones correspondientes.
- Para recuperar los aprendizajes logrados durante el Taller N°1, se instrumentará una monografía grupal donde se recuperen los principales ejes temáticos tratados y el análisis de la bibliografía utilizada. Este material será puesto a disposición de los alumnos en la Plataforma Moodle.
- Para aquellos alumnos que regularicen la materia pero que no tengan notas para promocionarla (Ver Reglamento de la Cátedra en Anexo), la instancia de Evaluación Final, será la del examen como alumnos regular en los turnos habilitados a tal efecto.

COMUNICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE EVALUACIÓN:

De la enseñanza:

Los resultados de las evaluaciones parciales y de la evolución del dictado de clases teóricas y prácticas se analizarán en las instancias de Reunión del Equipo de la Cátedra. La publicación de los datos de las



Resolución de Decanato **1010 / 2025 - NAT -UNSa**

Expediente: 10.631/2024. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Economía Rural de la carrera Ingeniería Agronómica - plan 2024, Facultad de Ciencias Naturales

De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
10/07/2025

encuestas y la memoria del Taller de cierre, se comunicarán a través de la plataforma moodle y por el grupo de WhatsApp de la Cátedra.

Del aprendizaje:

Publicación en plataforma Moodle de los criterios a ser tenidos en cuenta en las evaluaciones, así como para la presentación y devolución de los trabajos presentados. Los análisis de los resultados generales de las evaluaciones, se realizarán en plenario en las instancias de Clases Teóricas y de Trabajos Prácticos.

ANEXO II

BIBLIOGRAFÍA

UNIDAD 1: INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA.

- Beber, Víctor y Mochón, F.; (2004). Economía: elementos de micro y macroeconomía. 1° ed; Ed. McGraw – Hill Interamericana, Bs. As.
- Braun, Miguel y Llach, Lucas; (2007). Macroeconomía argentina. Ed. Alfaomega. Bs. As.
- Gavidia, R. y de Tomasini, L; (1992). Principios de microeconomía. Colección Economía Agraria. Orientación Gráfica Editora S. R. L.; Bs. As. Argentina.
- Longo, Lucía y Gaviria, Roberto; (2007). Principios de economía. Ed. Facultad Agronomía. Universidad de Buenos Aires.
- Martínez Peinado, J y Vidal Villa, J.M.; (1995). Economía Mundial; Ed. Mc. Graw Hill/Interamericana de España. Madrid.
- Notas Resumidas de Clase, actualizadas anualmente:
 - “La economía en las ciencias sociales”,
 - “Sistemas económicos”
 - “Escuelas económicas”.

UNIDAD 2: DEMANDA, OFERTA Y MERCADOS.

- Levenson, A. y Solon, B.; (1987). Manual de teoría de los precios; Ed. Amorrortu.

UNIDAD 3: LA FUNCIÓN DE PRODUCCIÓN.



Resolución de Decanato **1010 / 2025 - NAT -UNSa**

Expediente: 10.631/2024. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Economía Rural de la carrera Ingeniería Agronómica - plan 2024, Facultad de Ciencias Naturales

De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
10/07/2025

- Samuelson - Nordhaus; (1997). Economía. Editorial Mac Graw Hill.

UNIDAD 4: LA TIERRA.

- Arroyo, Mónica. (1990). Sobre el concepto de estructura agraria. Revista geográfica N° 112. Julio-Diciembre de 1990.
- Bendini, Mónica; (2003). Territorios y organización social de la agricultura. Editorial La Colmena. Buenos Aires.
- Córdoba, Gisela Soledad; Camardelli, María Cristina - Otros responsables: Rodríguez Faraldo, Marcelo Armando Ataide, Soraya - (Ataide, Soraya, 2019). Tipos de Usos de la Tierra en el Chaco Salteño: Consecuencias de las formas de apropiación de los servicios ecosistémicos sobre el Sistema Socio- Ecológico. Título del libro: Repensando el Desarrollo Rural en los Territorios del Norte Argentino
- Fernández, Raúl (1945). La determinación de la unidad económica de explotación en las colonias del Consejo Agrario Nacional (Ley N° 12.636)"; Ingeniería Agronómica N°4; Bs. As.
- Manzanal, M. et al. (2007). Territorios en construcción: actores, tramas y gobiernos, entre la cooperación y el conflicto. Ediciones Ciccus. Buenos Aires.
- Mata de López, Sara E.; (2000). Tierra y poder en Salta. El noroeste argentino en vísperas de la independencia. Serie "Nuestra América" N°9. Diputación de Sevilla. España.
- Mioni, W.; Garraza, G. y Alcoba, L.; (2015). Tierra sin mal. Aspectos jurídicos e institucionales del acceso a la tierra en Salta. Ediciones INTA.
- Notas Resumidas de Clase, actualizadas anualmente:
 - "El Factor de la Producción Tierra"
- González, M. del C. y Pagliettini L.; (1993). Rentabilidad, tasaciones y tamaño óptimo de la de empresa agropecuaria. Ed. Agro Vet S.A. Buenos Aires. Argentina.
- Popp, Jurgen y Gasperini, María Antonieta. (1999). El mercado de tierras en dos provincias de Argentina: La Rioja y Salta. CEPAL. Santiago de Chile.
- Schmidt, Mariana Andrea; (s/f). Situación de la tierra en la Provincia de Salta. Una aproximación al contexto previo al Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos. Centro de Estudios de la Argentina Rural. UNQ.



Resolución de Decanato **1010 / 2025 - NAT -UNSa**

Expediente: 10.631/2024. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Economía Rural de la carrera Ingeniería Agronómica - plan 2024, Facultad de Ciencias Naturales

De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
10/07/2025

- Slutzky, Daniel; (2004). Los conflictos por la tierra en un área de expansión agropecuaria del NOA con referencia especial a la situación de los pequeños productores y a los pueblos originarios. Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Regionales del NOA. Programa Interdisciplinario de Estudios Agrarios. unas. Salta.
- Soverna, S. y otros. (2021). La Argentina agropecuaria vista desde las provincias: un análisis de los resultados preliminares del CNA 2018 / coordinación general de Susana Soverna. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: IADE, 2021. Cátedra Libre de Estudios Agrarios Ing. Horacio Giberti. Libro digital, PDF Archivo Digital: descarga y online ISBN 978-987-47691-2-1. https://facaweb.uncoma.edu.ar/wp-content/uploads/2021/08/6_giberti.pdf
- Toledo López, Virginia Belén; Schmidt, Mariana Andrea - Otros responsables: Rodríguez, Marcelo Ataide, Soraya - (Universidad Nacional de Salta, 2019) Agronegocio en Salta y Santiago del Estero ¿desarrollo para quiénes? Título del libro: Repensando el Desarrollo Rural en los Territorios del Norte Argentino
- Venencia, C. D.; Correa, J. J.; del Val, V.; Buliuvassich, C. y Seghezze, I.; (2012). Conflictos de tenencia de la tierra y sustentabilidad del uso del territorio del Chaco Salteño. Instituto de investigaciones en energía no convencional (INENCO). UNSa. Salta.
- Van Dam, Chris; (2007). Tierra, territorio y derechos de los pueblos: indígenas, campesinos y pequeños productores de Salta. 1º Edición. Buenos Aires: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos.

UNIDAD 5: EL TRABAJO.

- Ley 26.727 de trabajo agrario. Sancionada: Diciembre 21 de 2011y Promulgada: Diciembre 27 de 2011
- Benencia, R.; (1994). Nuevas formas de organización del trabajo rural en la Argentina, su manifestación en la horticultura bonaerense"; IADE. Rev. Realidad Económica N°128.
- Coriat, B.; (1992) Pensar al revés; Ed. Siglo XXI; México.
- Coriat, B. (1988). El taller y el cronómetro"; Ed. Siglo XXI; México.
- Coriat, B. (1990). El taller y el robot. Ed. Siglo XXI.



Resolución de Decanato **1010 / 2025 - NAT -UNSa**

Expediente: 10.631/2024. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Economía Rural de la carrera Ingeniería Agronómica - plan 2024, Facultad de Ciencias Naturales

De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
10/07/2025

- González, Cynthia; (2012). Juventud y migraciones: vivencias, percepciones, ilusiones: un estudio en NOA y NEA. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. Buenos Aires.
- Neiman, Guillermo et al; (2006). Los asalariados del campo. Secretaría de Agricultura, ganadería, Pesca y Alimentación. Buenos Aires.

UNIDAD 6: EL CAPITAL.

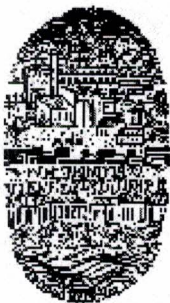
- Suarez, R.; V. Lomello y F. Giovannini; (2019). Resultados económicos de actividades agropecuarias. Costo de Producción.
- Suarez, R.; V. Lomello y F. Giovannini; (2010). Manual de usuario Costo Producción Porcina. Simulación CPPS V3.0 http://www.ciap.org.ar/CPP/Manual_CPPS_V3.pdf

UNIDAD 7: COSTOS AGROPECUARIOS.

- Aguirre, J. A.; "Introducción a la evaluación económica y financiera de inversiones agropecuarias"; Ed. IICA; San José de Costa Rica. 1985.
- FIDA; "El crédito rural según el FIDA"; Roma; 1987.
- Foulón, Luis; (1973). Esquemas de economía rural"; CEABA; Bs. As.
- Frank, R.; (1980). Costos y administración de la maquinaria agrícola"; Ed. El Ateneo.
- Frank, R.; (1977). Introducción al cálculo de costos agropecuarios"; Ed. El Ateneo.
- González, M del C. Y Pagliettini L. L.; (1993). Rentabilidad, tasaciones y tamaño óptimo de la empresa agropecuaria"; Ed. AGROVET; Bs. As.
- Guerra, Guillermo; (1992). Manual de administración de empresas agropecuarias. 2° ed. IICA; San José.

UNIDAD 8: MERCADOTECNIA.

- ECOLATINA/MODELAGRO; (1995). Manual de exportación frutihortícola.
- Fundación Grupo Esquel; (1991). La comercialización en la Microempresa; Quito, Ecuador.
- Fundación Grupo Esquel; (1993). Comercialización en la pequeña y microempresa; Ed. Visual Service, Lima; Perú.



Resolución de Decanato **1010 / 2025 - NAT -UNSa**

Expediente: 10.631/2024. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Economía Rural de la carrera Ingeniería Agronómica - plan 2024, Facultad de Ciencias Naturales

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
10/07/2025

- IICA, (1991). Mercadeo agrícola. Metodologías de investigación. Selección de ponencias presentadas en el taller latinoamericano sobre métodos para estudiar la comercialización agrícola; Scott, G. J. y Herrera J. E. (Eds.); San José de Costa Rica.
- Kotler, P. Y Armstrong, G.; (1993). Fundamentos de mercadotecnia", 2° ed.; Ed. Prentice Hall; México.
- Ledesma, Carlos; (1991). Principios de comercio internacional"; Ed. Machi; Bs. As..
- Levenson, A. Y Solon, B.; (1987). Manual de teoría de los precios. Ed. Amorrortu.
- Levy, Alberto; (1994). Marketing avanzado; Ed. Granica S.A.; Barcelona.
- Mendoza, G.; (1991). Compendio de mercadeo de productos agropecuarios"; Ed. IICA; Coronado, Costa Rica.
- Rodríguez, Marcelo, (1996). El Mercadeo en los Emprendimientos Asociativos de Pequeños Productores Rurales. SAPyA - PSA - IICA. Buenos Aires.
- Rodríguez Marcelo; (1994). Estudio de mercado de productos relacionados con mujeres campesinas del noroeste argentino; Convenio IICA/SAGyP; Bs. As.
- Rodríguez, Marcelo; (1995). Alternativas para la conformación de un sistema de apoyo al mercadeo de grupos de pequeños productores"; Convenio IICA/SAGyP; Bs. As.

UNIDAD 9: POLÍTICA AGRARIA.

- Amadeo, E. J.; (1993). Estabilización y reforma estructural en América Latina. TM Editores. Bogotá.
- Arceo, Enrique; (2005). El impacto de la globalización en la periferia y las nuevas y viejas formas de la dependencia en América Latina. Cuadernos CENDES N°60. Caracas.
- Francia, A.; (1985). "Economía política"; Ed. Mosaico.
- Gras, Carla y Hernández, Valeria; (2016). Radiografía del nuevo campo argentino. Del terrateniente al empresario transnacional. Siglo XXI Editores. Buenos Aires.
- Ozslack, O. y O'Donnell, G.; (1990). Estado y políticas estatales en América Latina: Hacia una estrategia de investigación. REDES, Revista de estudios sociales de la ciencia. Buenos Aires. Universidad Nacional de Quilmes.



Resolución de Decanato **1010 / 2025 - NAT -UNSa**

Expediente: 10.631/2024. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Economía Rural de la carrera Ingeniería Agronómica - plan 2024, Facultad de Ciencias Naturales

De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
10/07/2025

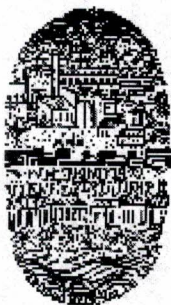
- Román, Marcela; "Política de inversiones. Formulación y evaluación de proyectos de inversión"; CEABA; Bs. As.; 1993.
- Rapaport, M. (2005). Historia Económica, Política y Social de la Argentina. Ed. Ariel. Bs. As. Argentina.
- Rapoport, Mario; (2010). Las políticas económicas de la Argentina. Una breve historia. Grupo Editorial Planeta. Buenos Aires.

UNIDAD 10: CUENTAS NACIONALES.

- Beker, Víctor y Mochón, F.; (2004). Economía: elementos de micro y macroeconomía, 1° ed; Ed. McGraw – Hill Interamericana, Bs. As.
- Braum, M. y Llach, L.; (2006). Macroeconomía argentina. Ed. Alfaomega. Bs. As. Argentina.
- González, M. y Tomasini, R.; (1982). Introducción al estudio del ingreso nacional; Ed. EUDEBA.
- INDEC; (2018). Censo Nacional Agropecuario. Buenos Aires.
- INDEC; (2010). Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010. Buenos Aires.
- Ministerio de Hacienda de la Nación. (2017). Informes productivos provinciales. Salta. Año 2, n° 12. marzo de 2017. Dirección Nacional de Planificación Regional.

UNIDAD 11: DESARROLLO RURAL.

- Aguilera Gómez, M.; "Las reformas agrarias en América Latina", en Economía y Desarrollo en América Latina, Iván Menéndez, (compilador); Ed. Nueva Imagen. México. 1982.
- Ataide, S. et al; (2016). Desarrollo Rural en Debate. Ed. La Colmena.
- Ataide, S. et al; (2018). Repensando el Desarrollo Rural en los Territorios del Norte Argentino. Ed. Cartoon. Salta. Argentina.
- Beverley, John; (2010). Subalternidad/modernidad/multiculturalismo. IC. Revista Científica de Información y Comunicación. 2010, 7, pp.21-34.
- Bonanno, Alessandro; (2003). La globalización agroalimentaria: sus características y perspectivas futuras. Sociologías, Porto Alegre. Año 5, N°10, jul/dez. 2003. p.p. 190



Salta,
10/07/2025

– 218.

- Da Silva, Graziano; (1991). Complejos agroindustriales y otros complejos. Reforma Agraria, N°3, Vol. 21. Brasil.
- Foladori, Guillermo y Melazzi, Gustavo; (2009). La economía de la sociedad capitalista y sus crisis recurrentes. Universidad de la República. Montevideo.
- Giarraca, N.; Bertoni, L. y Gras, C. (1995). "El complejo agroindustrial tabacalero en el noroeste". En Agroindustrias del noroeste, el papel de los actores sociales. Ed. La Colmena.
- Giarraca, Norma; Aparicio, Susana; Gras, Carla y Bertoni, Leandro; (1995), Agroindustrias del Noroeste, el papel de los actores sociales. Ed. La Colmena.
- Giarraca N. y Gras, C.; (s/f). Transformaciones en las organizaciones laborales de las explotaciones agrarias de las actividades agroindustriales: caña y tabaco en Tucumán, Argentina.
- Gras, Carla; (2005). Entendiendo el agro. Trayectorias sociales y reestructuración productiva en el noroeste argentino. Editorial Biblos. Buenos Aires.
- Gras, Carla; (2009). La Argentina Rural. De la agricultura familiar a los agronegocios. Editorial Biblos. Buenos Aires.
- Gras, Carla; (1997). Complejos Agroindustriales y Globalización; Cambios en la articulación del sector agrario. International Journal of Sociology of Agriculture and Food. Revista internacional de Sociología sobre Agricultura y Alimentos. Vol 6/97.
- Gras, Carla; (1998). Cambios sociales en el complejo agroindustrial tabacalero. Las trayectorias recientes de los productores, informe final de investigación, beca posdoctoral. CONICET.
- INTA (2007). Enfoque de Desarrollo Territorial Rural. Programa Nacional de Apoyo a los Territorios. Ediciones INTA.
- Iñigo Carrera, Juan; (2007). La formación económica de la sociedad argentina. Ed. Imago Mundi. Buenos Aires.
- Llambí, Luis; (2000). Procesos de globalización y sistemas agroalimentarios: Los retos de América Latina. Laboratorio de Estudios Rurales y Agrarios, Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC). Caracas. Venezuela.
- Llambi L. (2004). Nueva ruralidad, multifuncionalidad de los espacios rurales y



Resolución de Decanato **1010 / 2025 - NAT -UNSa**

Expediente: 10.631/2024. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Economía Rural de la carrera Ingeniería Agronómica - plan 2024, Facultad de Ciencias Naturales

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
10/07/2025

desarrollo rural endógeno, En Desarrollo rural y nueva ruralidad en América Latina y la Unión Europea compilado de Pérez Correa E., Farah Quijano M.A., Pontificia Universidad Javeriana y CIRAD, Colombia.

- Manzanal, Mabel y Villarreal, Federico; (2010). El desarrollo y sus lógicas en disputa en territorios del norte argentino. Ediciones Ciccus. Buenos Aires.
- Manzanal, Mabel; Neiman Guillermo y Lattuada, Mario; (2006). Desarrollo Rural. Organizaciones, instituciones y territorios. Ediciones Ciccus. Buenos Aires.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Panorama general Informe sobre Desarrollo Humano 2023. Nueva York, Estados Unidos
- Quintero Rizzuto, María Liliana; (2003). Globalización y sistema agroalimentario: principales cambios en las estrategias agroindustriales y en las tendencias de consume de alimentos. Universidad de Los Andes, Mérida. Venezuela. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Centro de Investigaciones Agroalimentarias (CIAAL).
- Rodríguez Faraldo, M.; (2008a). El Complejo Agroindustrial Tabacalero y el Desarrollo Capitalista en el Valle de Lerma, Salta. CEA. Córdoba.
- Rodríguez Faraldo, M.; (2011); Los grupos sociales, sus intereses y sus influencias en la generación de políticas públicas que acompañaron los cambios productivos en el Valle de Lerma, desde la década de 1920 a la de 1970. Tesis de maestría; Maestría en Políticas Sociales Facultad de Humanidades. UNSa. Salta.
- Rofman, Alejandro; (2008). Subordinación productiva en las economías regionales de la posconvertibilidad. Crecimiento económico y exclusión social en los circuitos del tabaco, la vid, el azúcar, el algodón y el olivo. Realidad económica N°240. Buenos Aires.
- Rofman, Alejandro, (2012). Las economías regionales: luces y sombras en un ciclo de grandes transformaciones: 1995-2007. Ediciones CCCF Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini. Universidad Nacional de Quilmes.
- Schejman, A. y Berdegue, J. (2003). Desarrollo territorial rural. Debates y temas rurales N°1, Centro Latinoamericano para el desarrollo rural, Chile (PDF en la Plataforma).



Resolución de Decanato **1010 / 2025 - NAT -UNSa**

Expediente: 10.631/2024. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Economía Rural de la carrera Ingeniería Agronómica - plan 2024, Facultad de Ciencias Naturales

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
10/07/2025

- Sili M. (2007). Fragmentación Territorial y Desarrollo Rural. Nuevas interpretaciones y propuestas para el desarrollo de los territorios rurales en un contexto de globalización, Banco Mundial. Argentina (PDF en la Plataforma).
- Soverna, S. y otros. (2021). La Argentina agropecuaria vista desde las provincias: un análisis de los resultados preliminares del CNA 2018 / coordinación general de Susana Soverna. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: IADE, 2021. Cátedra Libre de Estudios Agrarios Ing. Horacio Giberti. Libro digital, PDF Archivo Digital: descarga y online ISBN 978-987-47691-2-1. https://facaweb.uncoma.edu.ar/wp-content/uploads/2021/08/6_giberti.pdf
- Teubal, Miguel; (2001). Globalización y nueva ruralidad en América Latina. CLACSO.
- Teubal, Miguel; (1999). "Complejos y sistemas agroalimentarios. Aspectos teórico-metodológicos". En Giarracca, Norma (Coordinadora), Estudios Rurales. Teorías, problemas y estrategias metodológicas. Editorial La Colmena. Buenos Aires.
- Teubal, Miguel; (1995). Globalización y expansión agroindustrial. ¿Superación de la pobreza en América Latina? Ed. Corregidor. Buenos Aires.
- Teubal, Miguel y Rodríguez, Javier; (2002). Agro y Alimentos en la globalización. Editorial La Colmena, Buenos Aires.
- Villulla, Juan Manuel; (2019). Los números rojos de la Argentina verde. CIEA. UBA. Buenos Aires.

UNIDAD 12: ECONOMÍA AMBIENTAL.

- Chía, M. I. U. (2008). Externalidades: más que un problema de derechos de propiedad. Universidad Santo Tomas, Colombia.
- LEY N° 7070 Ley de protección del medio ambiente. Expte. N° 90-14308/1999 Sancionada el 21/12/99. Promulgada el 17/01/2000. Publicada en el Boletín Oficial N° 15.827, del 27 de enero de 2000.
- Mankiw, N. y Rabasco, E. (2007). Principios de economía. Ediciones Paraninfo, SA.
- Mochón Morcillo, F. (2006). Principios de economía.
- Vázquez Manzanares, V. M (2014). Externalidades y medioambiente. Revista Iberoamericana de Organización de Empresas y Marketing, N° 2.



Resolución de Decanato **1010 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente: 10.631/2024. Aprueba Matriz Curricular de la asignatura Economía Rural de la carrera Ingeniería Agronómica - plan 2024, Facultad de Ciencias Naturales
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
10/07/2025

ANEXO III

REGLAMENTO DE LA CÁTEDRA

RÉGIMEN DE CURSADO.

El régimen de cursado de la asignatura es cuatrimestral. Ubicada en el segundo cuatrimestre del año.

MODALIDAD DE CURSADO.

La modalidad del cursado es teórico-práctica, vinculando cada uno de los elementos teóricos dictados en clase, con experiencias concretas analizadas en los Trabajos Prácticos.

REQUISITOS PARA LA REGULARIZACIÓN Y APROBACIÓN.

Los requisitos son los siguientes:

- Para la regularización de la materia, se debe contar con el 80% de los Trabajos Prácticos y talleres aprobados, considerados en su conjunto.

Para poder promocionar la materia, se deberán aprobar los 2 parciales de la materia con notas iguales o superiores a 8. El sistema de promocionalidad, se propone teniendo en cuenta que se lleva a cabo un seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno a lo largo de la totalidad del cursado.

- Quienes aprueben las evaluaciones con notas entre 6 y 7, deberán presentarse a los turnos ordinarios de exámenes como alumnos regulares.
- Aquellos alumnos cuyas calificaciones en los parciales sean inferiores a 6 quedarán libres en la materia.
- Los parciales se podrán recuperar al final del cursado de la materia.
- Podrán promocionar la materia, los alumnos que, al momento de la recuperación de los parciales, lo hagan para uno solo de ellos, a fin de obtener notas iguales o superiores a 8.